

XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana
Primera Reunión Preparatoria
4 al 6 de agosto de 2014
Montevideo, Uruguay

Montevideo, 13 de mayo de 2014

Estimados Coordinadores Nacionales:

En nombre de la Suprema Corte de Justicia de la República Oriental del Uruguay, así como de la Secretaría Permanente y de la Secretaría *Pro Témpore* de la Cumbre Judicial Iberoamericana, le convocamos cordialmente a participar en la Primera Reunión Preparatoria de la XVIII edición de la Cumbre, que se realizará del 4 al 6 de agosto de 2014, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, bajo el eje temático “*Hacia la Consolidación de la Seguridad Jurídica, la Cultura de Paz y el Desarrollo Social*”, del que se adjunta programa provisional.

La reunión se llevará a cabo en la Ciudad de Montevideo en el hotel Sheraton, mismo hotel en el que se hospedarán los miembros de las delegaciones participantes.

El Poder Judicial de Uruguay realizará las reservas y cubrirá el hospedaje en el hotel por cuatro noches –únicamente para dos personas por país, uno de Corte y uno de Consejo en donde existan las dos instituciones, más un representante de la Secretaría Permanente y un representante de la Secretaría Pro Témpore– y alimentación de todos los delegados durante los tres días del evento, así como el traslado desde el Aeropuerto Internacional de Montevideo al hotel Sheraton y viceversa. No obstante, aquellos países que quieran enviar un mayor número de delegados/as, podrán hacerlo asumiendo sus gastos de transporte y hospedaje. El Poder Judicial de Uruguay podrá apoyarlos en la realización de las reservas.

La información de cada uno de los delegados debe ser remitida a más tardar el día 30 de junio de 2014 al siguiente correo: scj2014@personas.com.uy; con copia a las Secretaría Permanente y Pro Témpore, secretaria.permanente.cumbre.judicial.@cgpi.es; secretariaprotempore@pj.gov.py; con la información que se solicita en la ficha que se adjunta. Asimismo, le **rogamos informar sus itinerarios de vuelo** al correo indicado de Uruguay. La puntualidad en el envío de la información es de vital importancia para la contratación del servicio de transporte y hospedaje, así como para asegurar el óptimo desarrollo del evento.

A la espera de su confirmación nos despedimos de usted muy atentamente.

D. Carlos Almela Vich,
Secretaría Permanente

D. Fernando Tovagliare Romero
Suprema Corte de Justicia
de Uruguay

D. Luis María Benítez Riera
Secretaría Pro Témpore